

SUMARIO:

PORTAVOZ DEL PARTIDO CARLISTA • MAYO 1975 • N.º 41

editorial

NECESARIA UNIDAD DE LA OPOSICION POLITICA

La deseada, trabajada y cantada unidad de las fuerzas de la oposición política española, parece que no acaba de llegar o de concluirse. Desde estas páginas venimos exponiendo insistentemente la necesidad de esta unidad para alcanzar las libertades democráticas tan ansiosamente deseadas por el pueblo.

Para que pueda cumplir su fin de alcanzar la libertad democrática, la unidad de la oposición debe manifestarse en dos vertientes: la política y la social. La política, que es la que no acaba de llegar, tendrá que conseguirse con la declaración formal de todos los grupos políticos de la oposición constituyéndose en frente democrático para, precisamente, presentar la alternativa política al Régimen que se encuentra desahuciado. La unidad social de la oposición ya está dada y es enormemente activa, prácticamente existe. Es la unidad del Pueblo frente al régimen que le oprime. Existe esta unidad con una acción concreta a través de las luchas populares cotidianas ante los problemas sociales, económicos y políticos, que la descomposición del régimen fascista está produciendo.

Pero la unidad política de la oposición no existe. No existe una responsabilidad al no afrontar unitariamente los problemas reales. No se formaliza en pacto las acciones políticas de los grupos, no se formalizan en unas condiciones unitarias que facilite la profundización en las entrañas del régimen para acabar con él. Quizá la causa principal de la falta de unidad en la acción concreta, sea la misma discrepancia que en el mañana libre haya que mantener en el campo legal de la controversia democrática y que hoy impide alcanzar la liberación del pueblo en el terreno de la oposición. Pasos y experiencias no han faltado. Tenemos ejemplos concretos y recientes que no han terminado de consolidarse.

Consideramos que la falta de unidad y formación de un pacto democrático se debe a que no se cumplen las tres condiciones esenciales para alcanzar esa unidad tan urgente y responsable:

* Un diálogo sincero entre todos los grupos sin discriminación alguna.
* Marginar circunstancialmente del pacto y las negociaciones las cuestiones propias de cada grupo que no sean comunes a los mismos, determinando cada uno en este acuerdo común de lo que se puede o no prescindir.
* Bases, programa o puntos mínimos, comunes a todos, sobre los cuales poder cnstituir la unidad, determinando las metas próximas a todos, sin renunciar a las futuras de cada uno.

Estos tres aspectos, basados a su vez en la confianza en los demás y la exigencia de un cumplimiento, puede abrir el camino de la unidad de la oposición.

Pero existe entre estas dos unidades, política y social, un divorcio importante, una falta de coherencia. En su politización, el pueblo avanza hacia la construcción de un socialismo cada vez más definido. A los grupos políticos de la oposición, en su inmensa mayoría socialistas, les falta concretar esa alianza socialista que facilitase el pronunciamiento del pueblo hacia el socialismo económico y político. Los otros grupos de la oposición, que no se declaran socialistas y que su doctrina o programa se basa en el capitalismo demócrata, desconfían y temen ser desbordados, intentando llevar a cabo el control de las masas a través de una política elitista y de democracia formal. Pero el acuerdo tiene que llegar a través de la etapa que nos va a conducir a la libertad y a la democracia, porque esta construcción del socialismo en España se realiza con la participación de todos y si existe una compensación capitalista, también existe una compensación socialista.

Lo que espera el pueblo de la oposición

El pueblo español confía en la unidad de las fuerzas políticas democráticas que componen la oposición. Confía, porque en su proceso de politización, dentro de las enormes dificultades que representa desarrollarse en el marco de un estado totalitario, comprende que la única forma de garantizar un futuro democrático y de paz es la construcción de un estado democrático en el que todos puedan participar. El pueblo espera que la alianza de los grupos políticos ante el régimen franquista permita abrir las vías democráticas.

Sin existir una identidad precisa y sin darse los mismos presupuestos, el pueblo español ha observado con mucha atención e interés el fenómeno portugués y ha llegado a la conclusión que la democracia puede llegar a España además sin traumas, y que para ello es necesario que los que constituyen la oposición política y social estén perfectamente unidos en la lucha y en los objetivos a alcanzar. De esta manera, también se podrá evitar la resistencia de la reacción instalada que intenta provocar el conflicto, porque la mayoría será aplastante. La oposición política no puede defraudar al Pueblo que se bate valientemente.

El juego del Régimen ante la oposición.

Ante todo este problema de la unidad de la oposición el régimen intenta jugar su baza. El Gobierno Arias, que presiente que una unidad formal en la oposición podría representar su fin, busca ansiosamente las formas para mantener o producir la división de la oposición política. Porque, aunque formalmente no existe una unidad, sí existe de hecho en muchos enfrentamientos concretos al régimen como portador del fascismo, dictadura, corrupción, represión, injusticia, totalitarismo, capitalismo feudal. La unidad de lucha frente a todo este antidemocratismo es lo que pretende romper el Gobierno Arias. Con el asociacionismo y la fingida apertura, ha pretendido confundir a aquellos grupos de la oposición más proclives a intervenir en un juego que representase cierta parti-

cipación. Ha sido un fracaso más del régimen. Mantener el chantaje de la guerra civil y de una situación de orden, no le sirve. Ahora recurre a una doble represión hacia la oposición social y política. Esta doble represión consiste en alternar la violencia física y cruel con la violencia moral, sicológica y cultural, al aplicar una acción represiva dura por un lado y una acción represiva de « guante blanco » sobre los núcleos asociativos, culturales, estudiantiles, de promoción política y social, eliminando con una « legalidad » aparente toda actividad donde el pueblo intenta desarrollarse.

El Ejército ante la oposición.

No podemos pasar por alto, cuando nos referimos a la lucha desde la oposición, el papel que el Ejército puede jugar en el cambio del Régimen.

Su valoración en cuanto a su poder de decisión por la fuerza, está siendo un arma que esgrime el Régimen y los grupos instalados en él. Esta arma de presión y de disuación será aplicada contra las libertades del pueblo siempre que la institución Ejército se deje utilizar y politizar hacia una línea derechista y capitalista. Pero el tiempo en este caso está jugando en favor de la oposición democrática, porque las nuevas generaciones adquieren otra visión muy distinta de la problemática española, abriendo posibilidades de evolución que permitan a la institución Ejército llegar a ser una institución también democrática, no tanto en su constitución interna, sino en su papel ante la sociedad. La politización del Ejército se esta dando hacia vías liberalizadoras, desprendiéndose de los condicionamientos que le tenía impuesto el capitalismo franquista. Y es una politización positiva en cuanto a su encuadramiento como institución en una futura sociedad democrática y política, porque no es su alineación política lo que se busca, sino su responsabilidad política de ser pueblo y respaldar las garantías democráticas del Pueblo. El Ejército, en buena ley, debe ser demócrata y socialista, porque es el pueblo y del pueblo.

Autoconvocatoria para la unidad formal de la oposición política.

El Partido Carlista considera urgente que se produzca la convocatoria de todos los grupos políticos de la óposición, para que en base a las tres condiciones de diálogo, de mínimos comunes y de la confianza, se constituya el frente democrático y unido de la oposición política. Podremos denominarlo autoconvocatoria.

El Partido Carlista, una vez más, afirma que está dispuesto a participar en esta unidad democrática de la oposición para alcanzar la libertad del Pueblo y mantiene sus presupuestos socialistas y revolucionarios, que no los hace incompatibles para la realización de esta etapa.

VIETNAM PARA, LOS VIETNAMITAS

La guerra de Vietnam es una de las experiencias más extraordinarias de la historia y de la lucha de un pueblo por su libertad. Estos han sido sus ejemplos:

Un país pequeño, dividido en varias provincias muy distintas, sometido al yugo colonial en el curso de una guerra de 30 años, ha logrado derrotar primero a un ejército de gran tradición militar como es el francés y luego al ejército más potente del mundo, el yanqui.

Una movilización popular llevada a cabo por el Partido Comunista vietnamita elevando el concepto de liberación a la categoría de Revolución, uniendo en una misma mística la liberación social, nacional y la construcción de un Vietnam unido.

Un ascetismo revolucionario que permitió a este pueblo vivir esta mística a nivel práctico y llevar a cabo la guerra, la educación popular y la necesaria y consante reconstrucción del país reconquistado. Y por otra parte una lograda y constante reconstrucción del país reconnivel de Estado Revolucionario y de politización de la opinión internacional para tomar conciencia de la lucha heroica de este pueblo.

Una capacidad de creación original en materia de socialismo del que fue su iniciador el gran líder Ho-Chi-Minh, profundamente convencido de que cuanto más internacional era el sentido de su análisis y construcción socialista, más nacional había de ser su vivencia. Así afirmó con mucha claridad la trayectoria vietnamita independientemente de la posible hegemonía de China o de Rusia.

Vietnam inicia ahora, después de tantos años de lucha, su reconstrucción. ¿Cuál será su porvenir? La formidable capacidad de entrega, de creatividad y hasta de alegría en la lucha que ha mantenido deja augurar una profunda paz revolucionaria.

Vietnam es otro alentador triunfo del Pueblo.

EL TRIUNFO DEL PUEBLO EN CAMBOYA

Los kmeres rojos han entrado en Pnom Penh alcanzando así otra victoria del Pueblo. Cuando hace cinco años Norteamérica daba con Lon Nol el golpe de estado contra un príncipe pacifista, no dudaba de su futura victoria en todo el Sur asiático.

La dura lucha popular a cargo de los Kmeres rojos en Camboya, unida a la lucha llevada a cabo en el plano internacional por el príncipe Shianuk, acaba de concluir con la victoria de la causa del Pueblo.

Cuando Don Carlos Hugo, en su viaje a China Popular se entrevistó con el Príncipe Shianuk, pudo comprobar la semejanza ideológica que los unía, tanto en sus planteamientos socialistas como en su lucha contra regímenes totalitarios y capitalistas.

Esta entrevista ha dado lugar al mantenimiento de relaciones políticas entre ambos, como se ha podido comprobar en los telegramas que se han cruzado con motivo del viaje de Don Carlos y de la victoria del pueblo camboyano.

El pueblo carlista y el pueblo demócrata español, se felicitan por esta victoria que ha alcanzado un pueblo que ha sabido enfrentarse con las fuerzas del imperialismo.

TORTURAS Y PROCESOS EN CHILE

Junto al optimismo que en estas fechas han supuesto las noticias de Vietnam, Camboya y Portugal, hay que reseñar la nota triste y amarga de la realidad chilena. Se trata de la próxima vista del Proceso 84-74, seguido contra doce miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, que ocuparon puestos dirigentes en esa organización o en la Central Unica de Trabajadores.

Fueron detenidos en los meses de marzo, junio, septiembre, octubre y diciembre de 1974. Las detenciones, realizadas por miembros del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea de Chile, se hicieron de forma ilegal y violenta. Cinco de ellos fueron heridos de bala en el momento de la detención y todos ellos han sido torturados en la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea, Dirección de Información Nacional y distintas bases militares. Los procedimientos más empleados han sido aplicación de corrientes eléctricas en mesas de operaciones; apaleamientos con los ojos vendados; quemaduras en el pecho; incomunicación por largos períodos, etc. Los casos más graves han sido los de Arturo Villabela Araujo y Sergio Santos Señoret, que han quedado con lesiones o infecciones, después de palizas u operaciones sin la necesaria curación. El segundo de ellos permaneció nueve meses totalmente incomunicado. Hay otros casos espeluznantes, como Mario Espinoza, colgado del techo durante cinco días, sin comer. Sus compañeros del interior y los Comités Internacionales de Solidaridad con Chile hacen gestiones para conseguirles visados y puestos de trabajo en otros países. En ese sentido, han hecho un llamamiento a las fuerzas democráticas de todo el mundo para que se presione ante el Gobierno de Pinochet.

Ninguno de ellos ha cometido delito y las acusaciones que se les imputan son de carácter político: infracción contra la seguridad del estado. Esta situación nos obliga a volver los ojos a nuestro país, recordando el proceso 1.001 o tantos otros juicios contra españoles a los que se tortura y mete en la cárcel por el mero hecho de tener y defender unas ideas distintas a las del régimen. En este contexto, no puede pasar desapercibida la reciente visita a Chile del general Vega, director general de la Guardia Civil. Es de suponer que la visita no haya sido de carácter turístico, sino para comprobar de cerca los refinados métodos represivos que utiliza la dictadura militar chilena, que llegó al poder de manos de la CIA, derrocando al gobierno constitucional de Allende.

Sin que signifique rizar el rizo, detalles como éste de las estrechas relaciones entre los gobiernos español y chileno —que han aumentado sus intercambios económicos—, no hacen más que dar razones a la constante y machacona denuncia de todas las fuerzas democráticas de la oposición, contra el régimen fascista de Franco y desenmascarar su palabrería aperturística y sus deseos de « evolución desde dentro ». Existe una internacional fascista y contra ella hemos de ir solidariamente todos los que luchamos por la liberación de los pueblos. En este caso, el pueblo chileno espera y necesita que, desde todas las plataformas posibles, se denuncie el intento represivo de este proceso contra doce militantes del MIR.

TERRORISMO DESDE EL PODER

Nuevo período de terror para Euzkadi. Con la disculpa de las muertes de unos guardias civiles, el Gobierno del aperturismo y del asociacionismo, ha decretado otro estado excepción para Guipúzcoa y Vizcaya. Esta medida, que cínicamente se presenta como la suspensión de « garantías constitucionales », supone una mayor impunidad para todos los atentados que constantemente practica la policía contra los más elementales derechos de la persona. Además, y como ya se ha demostrado en otras ocasiones, los estados de excepción no sirven para evitar las acciones de ETA, sino para utilizar libremente las armas contra los militantes de esta organización y, a la vez, intentar desmantelar el resto de las organizaciones de la oposición que actúan en ese territorio.

No es necesario volver a repetir lo que tantas veces se ha dicho desde estas páginas sobre la violencia que sacude al pueblo vasco. En Montejurra 75 se ha denunciado la « violencia cobarde del estado centralista y totaliario ». Es decir, que el primer terrorismo que merece condena y con el que hay que terminar, es el que se practica desde el poder y, mientras exista, desencadenará olas de violencia que pueden ser más graves que lo que hasta ahora estamos padeciendo. El suceso de Hernani, presentado como una « brillante operación policial », no fue más que un asalto criminal de la Guardia Civil contra dos militantes de ETA. Tras comprobar que se encontraban en el interior de un bar, los guardias acordonaron la manzana y esperaron fríamente su salida para acribillarlos a balazos, sin intento de detención. Otra vez hay que desenmascarar la falsedad de la información oficial que habló de un tiroteo cuando escapaban. A la puerta del establecimiento, Gardoqui recibió treinta balas, mientras que Goiburu sólo resultó herido, por echarse a tiempo al suelo.

No es aventurado pensar que estos tres meses de impunidad policial van a servir para acentuar la represión ante la preparación de las elecciones sindicales. Desde que comenzó el estado de excepción, una docena de compañeros carlistas han sido detenidos por la policía y otro tanto se puede decir de compañeros de otras organizaciones. Cuando la vigente Ley de Orden Público fue aprobada en las Cortes, el entonces ministro de la Gobernación, Garicano Goñi, dijo que con ella se evitarían los estados de excepción, porque su aplicación tenía suficientes recursos para mantener el « orden ». En poco tiempo se ha comprobado la inseguridad del Régimen, que ha caído en otra contradicción con estas medidas. Y estas no son más que otro dato para la ya larga lista represiva del Gobierno Arias, que está batiendo todos los récords en atentados contra la prensa, la cultura, libertad de reunión, asociación, etc.

LUCHA POPULAR

POTASAS: SOLIDARIDAD ABAJO Y ARRIBA

La solidaridad de la mina se mantuvo en la superficie. Así se puede resumir el desarrollo de la lucha de Potasas, que no terminó con la salida del pozo. sino que ha durado hasta el juicio colectivo contra los encerrados. Los mineros, unidos en la oscuridad de las galerías, también se mantuvieron unidos en las salas de la Magistratura de Pamplona, denunciando así uno de los más escandalosos procesos contra la clase obrera.

El juicio de los 47 despedidos de Potasas ha servido para que los trabajadores, con sentido de clase, rechacen ese instrumento represivo de la patronal que es la Magistratura. Apoyados en su defensa por la casi totalidad de las fuerzas políticas, incluído nuestro Partido, los mineros plantearon descubrir toda la verdad, todas las presiones, todos los manejos sucios que rodearon la lucha de Potasas, con la clásica complicidad de la patronal, el Sindicato Vertical y la policía.

Que este importante juicio haya tenido lugar en Pamplona, no es casualidad. No en vano los trabajadores navarros tienen ahora uno de los más altos índices de combatividad del país. Una combatividad que resalta por su capacidad de movilización de masas y esta es una meta a mantener y acrecentar. El medio conseguido ya se ha demostrado: potenciar la unidad de las organizaciones de masas, a partir de la unidad básica de los intereses de la clase trabajadora.

ELECCIONES SINDICALES: INTEGRACION O LUCHA

Falta poco para las elecciones generales, de los niveles representativos del sindicato vertical, y se perfilan dos posturas:

Participar es reforzar el Sindicato Vertical.

Quienes se definen como contrarios a la utilización de las elecciones sindicales, apoyan su postura en los siguientes razonamientos:

La participación, es una forma de integración, es una forma de reforzar el sindicato vertical fascista, es vitalizar uno de los organismos que tienen la patronal y el Régimen para reprimir a la clase obrera, es marcar a los luchadores y ponérselos de cebo a la represión policíaca, es, bailar al son que nos toca el capitalismo, en definitiva es una traición a la clase obrera.

Participar es una forma más de ampliar la lucha

Por el contrario, quienes consideran la participación como una posibilidad de ampliar la marcha ascendente de la lucha del Movimiento Obrero, consideran que la celebración de las Elecciones Sindicales, pese a estar convocadas por el Sindicato Vertical, están directamente relacionadas con la situación actual de la clase obrera y de su lucha.

En cuanto a la posibilidad de quemar a los militantes, son una realidad los despidos de los representantes sindicales combativos. Pero la experiencia demuestra que los representantes sindicales no son despedidos por ser representantes, sino por ser combativos y defensores de los intereses de los trabajadores, y que hay miles de representantes sindicales que nunca serán despedidos o sancionados, porque defienden de hecho los intereses de los empresarios. Las empresas despiden a los luchadores, sean o no representantes, e incluso los representantes sindicales tienen unas garantías de actuación que aunque limitadas, siempre son mayores que las que pueda tener cualquier otro trabajador.

Dos perspectivas para utilizar las elecciones sindicales

En primer lugar, debemos de tener en cuenta, que en aquellas zonas donde por el nivel de lucha alcanzado, pueda parecer que es aconsejable la no utilización de estos mínimos cauces, que lo realmente importante en estos momentos es lograr que la lucha del Movimiento Obrero, tenga el carácter más unitario posible. En definitiva, el tener uno enlaces y jurados elegidos democráticamente por los trabajadores, puede ser de gran ayuda, no sólo para el incremento de la lucha, sino para que, bajo su cobertura y utilizando esos medios, alcanzar la posibilidad de impulsar el crecimiento de las CC.OO. Por esto, cuando hablamos de participar ni por un momento se nos ocurre pensar en la posibilidad de colaborar, sino por el contrario, creemos, que el correcto aprovechamiento de las posibilidades no viene dado por el acatamiento de las leyes, y eso la lucha lo ha demostrado, sino por su transgresión, que tanto la patronal como el Sindicato Vertical, se ven obligados a consentir debido a su propia descomposición.

Esperamos por tanto que esta posición contribuya a un más amplio combate de la clase obrera contra la dictadura fascista. Lo que queremos es potenciar al máximo todas las luchas económicas puesto que consideramos que de ellas se deriven las político-revolucionarias.

Todo esto nos lleva a participar para utilizar, utilizar para potenciar nuestras organizaciones de clase, las CC.OO., utilizar para llevar la lucha a todos los niveles, para conseguir la unidad, base de nuestra fuerza, transgredir la legalidad impuesta, demostrar ampliamente al resto de la clase obrera el engaño del Sindicato Vertical, que puede devenir de su misma utilización, y hacerle ver la necesidad de crear donde no los haya y potenciar donde ya existan los organismos verdaderamente representantes de nuestros intereses de clase.

Por otra parte, hemos de tener en cuenta cuando se habla de las elecciones sindicales, hacerlo con una visión política muy clara, sopesando la posibilidad real, de que debido a la presión popular, y sin que se den las condiciones objetivas para la consecución de una democracia popular, a este Régimen le suceda otro transitorio de democracia formal, para el que tenemos que estar preparados, si queremos que éste sea lo más corto posible, contando en nuestro haber el acceso a determinados centros de poder. Lo que la clase obrera no puede hacer, y nosotros como vanguardia de la misma mucho menos, es que por angelismo o una pretendida falsa pureza política, desperdiciar las posibilidades para terminar con el régimen fascista.

EN TORNO AL 1.º DE MAYO

Después de este 1.º de Mayo, podemos extraer una conclusión y anotar una ausencia que, en definitiva, lo ha caracterizado. La conclusión aparece como consecuencia de la situación objetiva en el actual estado español. Tradicionalmente el 1.º de Mayo, jornada de lucha del Movimiento Obrero, ha pasado a ser, sin perder desde luego su anterior significado, jornada de lucha popular. Desde todos los sectores de la sociedad, se produce una reacción antifascista, que es en alguna medida motor de arranque del vehículo revolucionario. Las amas de casa, por la carestía de la vida; los profesionales, sometidos a un proceso de proletarización en constante aumento; los estudiantes sometidos a las constantes presiones de la selectividad y a unos planes de estudio irracionales; el pueblo en general, desde las ciudades y los barrios, sometidos a unas condiciones inhumanas de habitabilidad. En definitiva todos los sectores populares unidos al Movimiento Obrero, han planteado la lucha de una forma unitaria, para avanzar un paso más en el derrocamiento de la dictadura, primer paso para lograr la auténtica liberación en una sociedad Socialista.

La ausencia, de algunos grupos, lamentable desde la óptica de la unidad de la oposición, no ha tenido mayor trascendencia en las luchas, demostrando al pueblo que los compromisos de clase, sólo son factibles cuando se hacen, asumidos por el pueblo, en un plano de igualdad.

REGLAMENTO DE COLEGIOS PROFESIONALES: OTRA "APERTURA" FASCISTA

Hace ya algún tiempo que las fuerzas democráticas vienen interviniendo en la vida de los colegios profesionales que, como es bien sabido, eran uno de los escasísimos campos de la vida ciudadana que había logrado conservar incólume cierta independencia y capacidad de movimiento. Esta intervención fue creciendo cuando, con el paso del tiempo y la incorporación de nuevas generaciones de profesionales a los colegios, se modificó la correlación de fuerzas en tales corporaciones y en algunos casos llegó a obtener éxitos, tanto a nivel de conseguir resoluciones corporativas de carácter abiertamente democrático, como a nivel de llegar a hacerse con el poder en la corporación, ganando las elecciones para la junta de gobierno.

Naturalmente este movimiento de democratización de los estamentos profesionales no podía pasar desapercibido a la dictadura. En principio trataron de frenarla acudiendo a los medios más elementales: la lucha en campo abierto. Se luchaba contra las iniciativas democráticas en el propio seno de la corporación valiéndose para ello de los profesionales fascistas. Pronto se vio que éstos, generalmente, eran arrollados, por lo que se recorrió a las posibilidades de intervención que poseía el aparato estatal en los colegios. De esta forma se cerró el paso a la candidatura de Gil-Robles en el Colegio de Abogados de Madrid por el procedimiento del veto y se retrasaron indefinidamente unas elecciones en el Colegio de Doctores y Licenciados de la misma capital donde se sabía que ganaría la candidatura democrática con la simple paralización de las mismas y el nombramiento de una Junta Gestora fascista. El descrédito que acompañó a estas medidas, en lugar de forzar a la dictadura a enmendar sus errores, la llevó a tratar de cortar por lo sano con la escasa libertad de que « disfrutaban » los colegios, para lo cual se promulgó una Ley, cuyo detalle más característico fue establecer la obligación de jurar fidelidad a las Leyes Fundamentales para todos aquellos que resultasen elegidos para puestos directivos (obligación que se complementó con la aparición de sanciones penales a quienes quebrantaran tal juramento).

Pero ni la maquiavélica ley ha logrado frenar la marcha ascendente de los profesionales demócratas en sus colegios: en el momento presente an sólo en Madrid los colegios de Arquitectos, Ingeneros Aeronáuticos, Licenciados y Doctores e Ingenieros de Camino cuentan a su frente con Juntas de Gobierno democráticas. Por eso el gobierno aperturista de Arias quiere dar una vuelta más al torniquete, mediante la promulgación de un Reglamento para aplicación de la Ley que convierta en pura filfa cualquier intento de utilización de ésta. El tal reglamento, que ya se encuentra en período de información pública, refuerza los poderes del Decano, concede a la Administración (léase dictadura) facultades para hacer lo que quiera con los acuerdos colegiales sin ulterior recurso, restringe las facultades de la Junta General, prolonga el período de madato de las Juntas de Gobierno y cierra los cauces de financiación de los colegios y las fiscalizadoras de éstos.

La reacción de las Juntas de Gobierno demócratas no se ha hecho esperar. tanto por separado como colectivamente, han hecho saber su oposición a este vergonzoso fruto de la política renovadora. El 7 de mayo se ha hecho pública una nota en que la mayor parte de los Colegios de la capital así lo declara. Es de esperar que la postura cunda y que la batalla contra el Reglamento lleve a la conciencia de muchos profesionales pertenecientes a las capas sociales donde tradicionalmente más apoyo ha tenido el Régimen, la verdadera naturaleza de dictadura y contribuya a aislarla definitivamente en sus ultimos reductos. Si esto se consigue, sería ya un triunfo que no se neutralizaría ni siquiera con la promulgación del Reglamento.

CARLISMO, HOY

DON CARLOS HUGO, REY DE LOS CARLISTAS

Don Javier ha abdicado en su hijo y heredero Don Carlos Hugo. Este hecho, que ha tenido gran repercusión en todos los medios políticos y en gran parte de la prensa, dentro del Carlismo, no ha sorprendido, sino que ha sido acogido como un hecho natural y consustancial con el Partido que ha venido durante los últimos años teniendo la presencia de Don Carlos como líder y compañero de lucha. Son hechos y circunstancias que el Partido Carlista tiene previsto en su proceso pactista entre el Pueblo y la Dinastía.

Ejemplo de nuestro viejo Rey Don Javier al no agotar el poder que tenía depositado en sus manos, precisamente gracias al Pacto y que por sustancia de este pacto ha transmitido a su hijo. Los textos de la abdicación y las palabras pronunciadas por Don Javier y Don Carlos han sido incluídos en número especial de IM que a su debido tiempo se difundió.

HERMANDAD NACIONAL DE ANTIGUOS COMBATIENTES DE TERCIOS DE REQUETES

Según comunica la Presidencia de la Hermandad, después de haberse reunido todos los delegados provinciales y gran número de afiliados el pasado día 4 de Mayo en Irache, con motivo del acto de Montejurra, la Asamblea General para la renovación de su Junta y aprobación de su línea política, tendrá lugar en breve. Esta Asamblea General por quedar la Hermandad fuera de la legalidad del Régimen dictatorial, tendrá que reunirse fuera del territorio español. Los requetés ex-combatientes no aceptan imposiciones del gobierno franquista que pretende controlar y dirigir sus actividades y constitución. Por esta causa, la Hermandad, que es libre y soberana, funciona democráticamente y al margen de cualquier organismo oficial. Además, reafirma su condición de carlista y dinástica, solidarizándose con la línea ideológica del Partido Carlista y reconoce a la dinastia legítima hoy representada por Don Carlos Hugo de Borbón y Parma.

REUNIONES DE TRABAJO DEL PARTIDO

Los pasados días 28, 29 y 30 de Marzo tuvo lugar en el Sur de Francia una reunión de 70 militantes representantes de todas las regiones, para realizar un estudio de las estructuras del Partido Carlista. Como consecuencia de estos trabajos se ha elaborado un anteproyecto de ponencia sobre « Organización del Partido » que ha sido distribuída a todas las zonas para que sea estudiada en las Asambleas Populares y sirva de base a la que en su día se lleve al Congreso del Pueblo Carlista.

En fecha próxima tendrá lugar una reunión de militantes elegidos en sus respectivas zonas, para desarrollar el tema « La monarquía como forma de gobierno ». El esquema del estudio está basado en los siguiente puntos:

1.— Las formas de gobierno. 2.— La monarquía. 3.— La monarquía carlista. Monarquía federal y socialista. 4.— El pacto. 5.— El liderazgo. 6.— Otras formas de gobierno aplicables al Carlismo. Posibilidades de subsistencia del Carlismo sin la monarquía.

Todos estos trabajos, más los que se realicen en el futuro, una vez discutidos y elaborados, serán publicados como Cuaderno IM o bien por otro procedimiento para que sirvan como elemento de estudio de los militantes carlistas.